INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y OPERACIONES

INSAGROP CIA. LTDA.- La Compañía fue constituida el 27 de enero del 2017 electrónicamente. Sus oficinas administrativas se encuentran actualmente ubicadas en la calle Chile entre Bolivia y Brasil, en la ciudadela Las Crucitas, de la ciudad de Machala, provincia de El Oro.

Es una compañía cuya participación accionaria es del 99% de propiedad del Ingeniero Kleber Andrés Armijos Loayza, y el 1% de la Ingeniera Andrea Armijos Loayza.

Operaciones.- La compañía para el desarrollo de sus operaciones dispone de una bodega amplia y con las medidas de seguridad adecuadas, para abastecer al mercado provincial, en las adquisiciones de insumos acuícolas, ubicada en Urbanización Las Crucitas, en donde también queda las oficinas administrativas.

NOTA 1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF (IFRS por sus siglas en Ingles), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Ingles). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Moneda funcional y moneda de presentación.- Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible (caja chica) y cheques posfechados que se encuentran en custodia para sus respectivos depósitos futuros.

Activos y pasivos Financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones financieras. Los activos financieros están registrados a su costo.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

Cuentas por cobrar.- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta del producto y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

Cuentas por pagar.- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materias primar y materiales (bienes) e insumos utilizados para el proceso productivo, y de la recepción de servicios (incluidos la prestación de servicios profesionales).

Otras obligaciones corrientes.- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

Reconocimiento de ingresos.- La compañía reconoce los ingresos cuando es efectuada la transferencia a cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios sobre la propiedad de los productos.

Reconocimiento de costos y gastos.- Los costos y gastos se registran al costo, estos costos se reconocen a medida que se incurren, independientemente de la fecha que se realiza el pago.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación estableces que las sociedades nacionales pagaran sobre las utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades gravables y es cargada en los resultados del año en que es devengada, con base al método del impuesto a pagar

ESTIMACIONES Y APLICACIÓN DE CRITERIO PERSONAL

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Compensación económica para el salario digno: El Ministerio de Relaciones Laborales, emitió el Acuerdo No. 0053, publicada 18 de marzo de 2015, mediante el cual establece el procedimiento para el cálculo, pago y control de cumplimiento de la compensación económica para el salario digno del 2017.

La compensación económica se define como la diferencia entre el salario digno y el ingreso mensual percibido por el trabajador y deberá ser pagado por los empleadores, sociedades o personas naturales obligadas a llevar contabilidad que hubieren generado utilidades en el ejercicio económico 2018 o que hubieren pagado anticipo de impuesto a la renta inferior a la utilidad.

La liquidación para el pago de la compensación económica del año 2018 se hará hasta el 31 de diciembre de ese ejercicio y se pagará a los trabajadores hasta el 31 de marzo del año 2019 por una sola vez. Para el pago de esta compensación económica, el empleador destinará hasta el 100% de las utilidades correspondientes al año 2018. Si la totalidad del valor de las utilidades no alcanzare para cubrir el salario digno, dicha utilidad deberá repartirse de manera proporcional; para lo que, el valor de la compensación correspondiente a cada trabajador para alcanzar el salario digno se dividirá para el monto total necesario para cubrir el salario digno de todos los trabajadores y se multiplicará por el valor de utilidades efectivamente generadas en el año 2018.

CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 comprende de un capital de USD 500,00; siendo sus accionistas personas naturales domiciliadas en el Ecuador.

	2018
Capital Social	500,00

RESULTADOS DEL EJERCICIO

Se registran una pérdida del ejercicio, propias de la actividad en el año 2018, que serán amortizadas para el siguiente periodo.

	2018
Resultado del ejercicio	13.155,27

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

La partida de Ingresos se acredita con la venta de productos e insumos acuícolas para camaroneras y laboratorios de larvas de camarón y servicios de logística, que es el objeto social de la empresa.

Los ingresos en Insumos Agropecuarios Insagrop Cia. Ltda., son reflejados y efectivos con el registro de la venta por emisión de factura.

	2018
Venta de insumos	69.957,98
Ventas de servicios	1.800,00
	71.757,98

COSTO DE VENTAS

Los costos incurridos en el periodo económico son los efectuados en compras de productos netamente para la venta.

	2018
Compras netas de bienes	47.653,98
	47.653,98

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

En esta partida se pone en consideración todos los gastos administrativos que se efectúan para la logistica de insumos, gastos de oficina y personal administrativo; en este caso los gastos son netamente administrativos ya que para la venta no se incurrido en ningún gasto.

Detalle:

Aportes al IESS	486,94
Honorarios Contables	600,21
Transporte	760,00
Suministros	3.007,28
Suministros	3.007,28
	11.869,15

GASTOS FINANCIEROS

En esta cuenta se toma en consideración los valores referentes a servicios bancarios y comisiones bancarias.

	2018
Servicios bancarios	694,28
	694,28

NOTA 2. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.

NOTA 3. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros fueron aprobados por la Administración y autorizados para su publicación.

Ing. Myriam Gutiérres González
CONTADOR